

**Metodología de la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad -2011**

**NOVIEMBRE**

**2013**

**Versión: 1**

**Elaborado por:**

Víctor Flores

Hugo Castillo

Sergio Andrade

**Revisado por:**

Santiago Gavilanes

Jefe de Análisis Estadístico de Seguridad Ciudadana

**Aprobado por:**

Roberto Castillo

Director de Estudios Analíticos Estadísticos

Administración Central

Juan Larrea N15-36 y José Riofrío

Telfs.: (593-2) 2544 326 / 2544 561

Fax: (593-2) 2509 836

Casilla Postal: 135C

e-mail: planta\_central@inec.gov.ec

www.inec.gov.ec

 Quito – Ecuador

Las instituciones integrantes del Sistema Estadístico Nacional pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen al Instituto Nacional de Estadística de tal reproducción.

# Presentación

Con el fin de incorporar a sus estadísticas nacionales información sobre los niveles de victimización que afectan a la sociedad en general, que han experimentado las personas y hogares del país, surge la necesidad imperante de contar con información e indicadores certeros de un sector tan sensible y prioritario para los intereses nacionales como es la seguridad ciudadana, a ello se suman los esfuerzos interinstitucionales en el marco de la Comisión Especial Interinstitucional de Seguridad Ciudadana y Justicia, para medir esta problemática mediante la realización de la Encuestas de Victimización y Percepción de Inseguridad en el año 2011.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), organismo rector de la producción estadística en el Ecuador a través del Sistema Integrado de Estadísticas de Hogares SIEH, llevó a cabo el levantamiento de la información durante el período del 01 de septiembre al 30 de noviembre de 2011, mediante la “Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad, ENVIPI – 2011”, a nivel nacional, provincial y de ciudades capitales provinciales del Ecuador. Este tipo de información sirve para conocer los niveles de victimización y percepción de la inseguridad que tienen tanto las personas como los hogares, así como establecer la percepción que tiene la ciudadanía sobre las instituciones que deben encargarse de garantizar la seguridad de la población.

El objeto de la metodología de la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011 es ser un instrumento de referencia y consulta, en especial, para las usuarias y usuarios de los datos estadísticos obtenidos a través de la investigación. Además de tener las bases teóricas para la puesta en operación de la encuesta, este documento ha recogido el diseño metodológico y sus fundamentos para su comprensión y el correcto manejo de la información.

# Índice

[Presentación 4](#_Toc369079607)

[Índice 6](#_Toc369079608)

[Siglas 8](#_Toc369079609)

[Introducción 9](#_Toc369079610)

[1. Planificación 10](#_Toc369079611)

[1.1. Objetivos 10](#_Toc369079612)

[1.1.1. Objetivo General 10](#_Toc369079613)

[1.1.2. Objetivos Específicos 10](#_Toc369079614)

[1.2. Marco de referencia 10](#_Toc369079615)

[1.2.1. Marco Conceptual 10](#_Toc369079616)

[1.2.2. Marco Teórico 11](#_Toc369079617)

[1.3. Período de la operación estadística 17](#_Toc369079618)

[2. Diseño y Construcción 18](#_Toc369079619)

[2.1. Componentes Básicos del Diseño Estadístico 18](#_Toc369079620)

[2.1.1. Tipo de Operación Estadística 18](#_Toc369079621)

[2.1.2. Población 18](#_Toc369079622)

[2.1.3. Población Objetivo 19](#_Toc369079623)

[2.1.4. Marco Muestral / Marco Censal 19](#_Toc369079624)

[2.1.5. Cobertura Geográfica 19](#_Toc369079625)

[2.2. Diseño Muestral 20](#_Toc369079626)

[2.2.1. Tipo de Muestreo 20](#_Toc369079627)

[2.2.2. Determinación del Tamaño de la Muestra 20](#_Toc369079628)

[2.2.3. Etapas 23](#_Toc369079629)

[2.2.4. Factores de Expansión 24](#_Toc369079630)

[2.3. Diseño de variables y construcción de instrumento de recolección 27](#_Toc369079631)

[2.3.1. Diseño de indicadores 27](#_Toc369079632)

[2.3.2. Plan de tabulados 27](#_Toc369079633)

[2.3.3. Diseño de instrumentos 27](#_Toc369079634)

[2.4. Diseño del procesamiento y construcción de sistemas informáticos 34](#_Toc369079635)

[3. Recolección 34](#_Toc369079636)

[4. Procesamiento 35](#_Toc369079637)

[4.1. Ejecución del plan de validación 35](#_Toc369079638)

[4.2. Generación de variables agregadas 35](#_Toc369079639)

[4.3. Construcción de agregados 36](#_Toc369079640)

[5. Análisis 39](#_Toc369079641)

[5.1. Análisis descriptivo 39](#_Toc369079642)

[6. Difusión 41](#_Toc369079643)

[7. Glosario de Términos 41](#_Toc369079644)

[8. Bibliografía 43](#_Toc369079645)

[9. Anexos 44](#_Toc369079646)

[Anexo 1. Fichas de indicadores 44](#_Toc369079647)

[Anexo 2. Tabulados Encuesta Específica de Uso del Tiempo - 2012 54](#_Toc369079648)

[Anexo 3. Agregados semanas integrales 57](#_Toc369079649)

[Anexo 4. Agregados por temas 61](#_Toc369079650)

# Siglas

*INEC:* Instituto Nacional de Estadística y Censos

*ENVIPI:* Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad

#

# Introducción

En la última década, a nivel mundial se han realizado varios esfuerzos importantes en el tratamiento estadístico de la información delictual y criminal. Se ha evidenciado que la Seguridad Ciudadana es un pilar fundamental para el desarrollo de un país; por lo cual, generar información estadística confiable y oportuna sobre los niveles delictuales y criminológicos, es indispensable para la construcción de una política pública.

Las estadísticas de Seguridad Ciudadana se han convertido en un insumo de carácter primordial y un ámbito de gran importancia de las distintas carteras de Estado, ya que permiten la reformulación de aspectos de interés nacional, los cuales han permitido generar:

 Aportes al planteamiento del Buen Vivir. Aportes a la gobernabilidad democrática Cambios en los patrones de inserción económica con la generación de empleos en el sector real de la economía. Estrategias integrales en el combate de los delitos. Reformas en los sistemas de seguridad y defensa.

Tanto el Gobierno Nacional como los gobiernos locales y seccionales, dirigen, cada vez más, acciones y esfuerzos para la implementación de políticas de control y prevención de la inseguridad, basados en información confiable, oportuna y precisa de los hechos delictivos; esta información permite dar un paso cualitativo en la interpretación de fenómenos y respalda la toma de decisiones de política pública, para la prevención y control de los delitos que afectan a la seguridad de los ciudadanos dentro de una nación o país.

El fomentar el desarrollo de herramientas tecnológicas y metodológicas, facilitará la obtención de información estadística que permitirá la generación y evaluación de políticas públicas, las que entenderán los retos de seguridad y justicia de manera integral con el objetivo de fortalecer el Estado de Derecho en el Ecuador.

Actualmente, en la mayoría de países de América Latina, la construcción de información estadística está basada principalmente en registros administrativos recolectados por la policía u otro organismo de control o justicia y, puesto que estos son solo una pequeña parte del gran total de sucesos delictivos, los datos subestiman las cifras totales de victimización. En otras palabras, existe una brecha de la información entre lo que realmente ocurre y lo denunciado; por tanto, es necesario medir este suceso a través de encuestas de victimización, las cuales nos permiten obtener información estadística sobre esta problemática, tanto a personas como a hogares.

La Organización de Naciones Unidas, considera a las encuestas de victimización como parte del crecimiento general de los métodos positivistas y cuantitativos en las ciencias sociales relacionadas al establecimiento del Estado-Nación y el diseño de formas modernas de gobierno, para comprender su población y su entorno y para ofrecer una base de evidencia para el desarrollo de las intervenciones por medio de políticas.( Organización de las Naciones Unidas, 2010) .

El Instituto Nacional de Estadística y Censos ( INEC ) , dentro del marco de la Comisión Interinstitucional de Estadística de Seguridad Ciudadana planteó, definió y realizó la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011 ( ENVIPI) , como un instrumento idóneo para dimensionar y cuantificarla victimización; además proporciona información confiable a los tomadores de decisiones, información que los registros administrativos no pueden proporcionar en su totalidad.

Al medir la victimización, hablamos de cuantificar información de dos dimensiones: objetiva ( el hecho: la delincuencia real ) y la subjetiva ( la percepción: la opinión sobre la seguridad de los ciudadanos) . El estudio de la victimización no se puede limitar al análisis de su dimensión objetiva, sino que también debe considerar su dimensión subjetiva, por lo que es necesario acudir a metodologías alternativas de medición, pues las tradicionales contribuyen a la invisibilización de actos violentos contra las personas y la propiedad, para ello se emplean las encuestas de victimización.

# Planificación

## Objetivos

### Objetivo General

Proveer información sobre los niveles de victimización y percepción de la inseguridad que tiene las personas y los hogares a nivel nacional, provincial y de ciudades capitales provinciales; y, establecer la percepción ciudadana sobre las instituciones que se encargan de garantizar la seguridad de la población.

### Objetivos Específicos

* Estimar cifras de delitos comunes a las personas y los hogares
* Estimar cifras y razones de no denuncia de hechos de violencia
* Determinar el grado de confianza que tiene la ciudadanía en las instituciones involucradas en el Sistema de Seguridad Ciudadana (Policía Nacional, Ministerio Público, Sistema Judicial y Gobierno Nacional).
* Conocer los factores que están incidiendo en la victimización y en la percepción de inseguridad ciudadana
* Definir mecanismos y acciones que contribuyan al mejoramiento de la seguridad de la población.
* Analizar expectativas respecto de planes y acciones a ser emprendidas por las instituciones y la población en seguridad ciudadana.

## Marco de referencia

### Marco Conceptual

**Victimización**: La manera en que un delito afecta a una persona o a un hogar. Para delitos personales, el número de victimizaciones es igual al número de víctimas involucradas. El número de victimizaciones puede ser mayor que el número de incidentes porque más de una persona puede ser victimizada durante el incidente. Cada delito contra el hogar se asume que implica a una víctima, el hogar afectado. (Organización de las Naciones Unidas, 2010)

**Víctima**: Personas que individual o colectivamente han sufrido daños, incluidos los físicos y los mentales, el sufrimiento emocional, las pérdidas económicas o la disminución sustancial de sus derechos fundamentales mediante actos u omisiones que violan las leyes penales vigentes dentro de los estados miembros , incluyendo las leyes que proscriben el abuso delictivo del poder. (Declaración de los Principios Básicos de Justicia para Víctimas del Delito y del Abuso del Poder de las Naciones Unidas, 1985)

El marco conceptual se ha derivado de los conceptos y definiciones contenidos en el Manual de Encuestas de Victimización de las Naciones Unidas del año 2010, así como también de documentos proporcionados por las instituciones de la Comisión Interinstitucional de Estadísticas de Seguridad Ciudadana.

Los delitos investigados dentro de la ENVIPE fueron seleccionados según los siguientes criterios:

* Delitos de mayor connotación comunes en la mayoría de provincias del Ecuador
* Delitos con mayor número de casos registrados en la Policía Nacional y la Fiscalía General del Estado.
* Delitos que por sus características propias, tienen un fuerte impacto negativo en el hogar.

Tomando en cuenta los criterios mencionados anteriormente seleccionamos los siguientes delitos: (Cuadro 2)

|  |
| --- |
| Cuadro 2.- Delitos Investigados ENVIPI |
| 1 | Robo Total del Automotor |
| 2 | Robo Parcial del Automotor |
| 3 | Robo de la Vivienda |
| 4 | Robo a Personas |
| 5 | Estafa / Fraude |
| 6 | Intimidación / Amenaza |
| 7 | Heridas / Lesiones |
| 8 | Secuestro |
| 9 | Otros Delitos |
| Elaborado por Autores |

A diferencia de las encuestas realizadas en Ecuador previo al año 2011, la ENVIPI en su afán de promover las mejores prácticas internacionales respecto a la identificación de la victimización, utilizó una diferente metodología al momento de rescatar victimas y fue preguntar justamente por las situaciones o incidentes que involucran un delito, esto a diferencia de todas las demás encuestas realizadas por observatorios, organizaciones o instituciones gubernamentales en las que se pregunta directamente por el nombre del delito que ha sucedido.

El método consistió en describir al entrevistado diversas situaciones o incidentes que permitieron representar los delitos investigados dentro de la ENVIPI, con el fin de que el entrevistado pueda identificar claramente si se ha visto afectado o a sido víctima de alguna de alguna de ellas. De esta manera los términos fueron comprensibles para los encuestados resultando una mejor recolección y calidad de la información. (Cuadro 3)

|  |
| --- |
| Cuadro 3.- Descripción de los delitos investigados en la ENVIPI |
| **Delitos** | **Descripción utilizada para que el informante identifique que ha sido victima** |
| 1 | Robo Total del Automotor | Robo total del automóvil, camioneta, camión, moto. |
| 2 | Robo Parcial del Automotor | Robo de accesorios, refacciones o herramientas del automóvil, camioneta, camión, moto. |
| 3 | Robo de la Vivienda | Robo a casa, villa, departamento, cuarto… |
| 4 | Robo a Personas | Robo hacia usted como persona |
| 5 | Estafa / Fraude | Obtuvieron de usted depósitos o efectivo ofreciéndole a cambio algo falso que no existe. |
| Le pidieron adelantos para terreno, casa, carro o premios quedándose luego la otra persona con el dinero  |
| Incluye el dinero obtenido por clonación de tarjetas o engaños por internet |
| 6 | Intimidación / Amenaza | Alguna persona lo amenazó a usted con hacerle un mal hacia su persona o familiar por cualquier motivo, sin exigir dinero u otra cosa |
| 7 | Heridas / Lesiones | A usted le dispararon, cortaron, apuñalaron o golpearon con algún objeto, lo empujaron intencionalmente resultando lesionado |
| 8 | Secuestro | Usted fue retenido contra su voluntad para pedir rescate en dinero bienes a cambio de su libertad |
| 9 | Otros Delitos | Fue usted victima de tentativa de asesinato, abuso de confianza, falsificación o delitos sexuales |
| Elaborado por Autor |

Respecto a “otros delitos” el informante registró los incidentes no contemplados anteriormente y en una etapa posterior al levantamiento de campo, denominada **Critica y Codificación**, se analizó una posible reclasificación que por su descripción sean factibles de asignar a alguno de los tipos de delitos investigados.

### Marco Teórico

La sociedad piensa el delito según sus componentes culturales, esto es, tanto en la definición del mismo como en el juzgamiento y el castigo, al ser un producto social que se enmarca en el contrato social, el delito en sus contenidos conceptuales es histórico y por lo tanto, tiene enfoques temporales y culturales de pertenencia. Esto hace que lo que piensa la sociedad sobre el delito sea motivo de investigación y conocimiento: el reto es conocer todos los componentes históricos de su base conceptual, es decir, se trata de universalizar lo posible conocido en la medida en que la metodología de medición lo permita.

Sobre los orígenes o instancias causales del delito no hay acuerdo en el plano analítico, sin embargo, si se parte de éste se manifiesta en el deseo de apropiación de bienes ajenos “necesarios” para la vida, puede existir varias connotaciones: la principal, aquella que da cuenta de la desigualdad al interior de las sociedades nacionales, es decir, la distribución del ingreso que pone por un lado a los “pobres” y por otro a los “ricos”. La región tiene mucha evidencia de lo afirmado, según Roberto Briceño León (2007), la desigualdad propia de América Latina –que es distinta a la de Europa, donde existe mucha pobreza y mínima riqueza– permite encontrar mucha riqueza y mucha pobreza, pues su problema es la distribución (Briceño, 2007:22).

Adicionalmente, cuando se caracteriza a los actores en términos de delito, se evidencia que es un problema centrado en jóvenes varones. Las cifras resultantes se originan en una cultura de masculinidad, “a partir de los 15 años cuando se definen más las conductas de género, y hasta los 44 años, la diferencia es abismal, los hombres tienen una tasa cinco veces superior, 19 homicidios por cada 100 mil/hbts. en los varones y cuatro por cada 100 mil/hbts. en mujeres” (WHO, 2002 en Briceño 2007:34).

**Marco Empírico o Referencial.-**

Las Encuestas de Victimización nacen ante la imposibilidad de describir el fenómeno criminal exclusivamente a partir de hechos delictuosos denunciados al sistema penal. Con estas encuestas se busca preguntar a las víctimas sobre algunas características que rodean a los delitos de los que han sido objeto como individuo.

De esta manera las encuestas de victimización son un técnica que forma parte de los estudios cuantitativos que se realizan desde la óptica de la víctima (relato de la víctima), con toda la connotación que aquello implica: unilateralidad de la fuente (solo víctima), perspectiva penosa en su doble aceptación (sufrimiento y penal) y requerimientos metodológicos (muestra, preguntas, periodicidad).

Deestas consideraciones iniciales se desprende algunos elementos que según Naciones Unidas bien valen la pena resaltar**:**

1. Que la información que se ha recabado parte de una concepción que se sustenta en el derecho de la víctima, que conduce-principalmente-al populismo penal.

2. El uso de los datos da lugar, en la mayoría de los casos, a las políticas de seguridad que producen un menoscabo en las garantías ciudadanas de las propias víctimas.

3. Que existeuna verdadera obsesión positiva por contar los hechos delictivos, como si exclusivamente a partir de ellos se podría conocer la violencia objetiva y subjetiva y sobre todo diseñar políticas certeras de seguridad ciudadana.

4. Que es un buen instrumento siempre y cuando se lo realice periódica y sistemáticamente, que esté enmarcado dentro de un sistema general de información con fuentes plurales e independientes y que el diseño de las preguntas sea flexible; y,

5. Que la muestra y los indicadores se han diseñado de acuerdo a la condiciones de cada realidad.

## Período de la operación estadística

Período de la Operación Estadística.

1.     Prelevantamiento

La fase de Pre levantamiento tuvo lugar desde el 25 de abril de 2011, misma que incluyó la preparación del Cronograma de Actividades, el cálculo de RR.HH y material necesario, la elaboración del Presupuesto, Firma del Convenio, Elaboración de Lineamientos Técnicos y la aprobación de los mismos.

2.     Diseño muestral

La determinación de la muestra y la selección de viviendas por parte de diseño muestral fue elaborado a partir del 25 de mayo de 2011.

3.     Diseño de instrumentos de recolección de la información

Este proceso inició el 2 de mayo de 2011 con la elaboración y ajuste del cuestionario según los requerimientos de las instituciones miembros de la Comisión Interinstitucional de Estadísticas de Seguridad Ciudadana, a continuación se elaboraron los manuales para los encuestadores, crítico-codificadores y digitadores, para finalmente construir el Plan de Validación e Inconsistencias y el Sistema de Ingreso de Datos.

4.     Adquisiciones

La fase de adquisiciones del material requerido se realizó a partir del 8 de agosto de 2011.

5.     Prueba Experimental

Se realizó una prueba piloto de la ENVIPI, la cual fue llevada a cabo desde el 27 de julio de 2011.

6.     Selección, Capacitación y Contratación del Personal

El proceso de seleccionar, capacitar y contratar el personal requerido para la aplicación y procesamiento de la ENVIPI – 2011 se desarrolló desde el 1 de agosto de 2011.

7.     Reproducción de materiales

La reproducción definitiva de los materiales necesarios se llevó a cabo a partir del 8 de agosto de 2011.

8.     Levantamiento de información

El inicio del levantamiento de la información se dio con la Organización del Operativo de Campo desde el 2 de agosto de 2011.

9.     Procesamiento de la información.

El procesamiento de la información obtenida inició el 15 de  septiembre de 2011 con la crítica – codificación de los datos para su posterior digitación, seguidamente se realizó la consolidación de la base de datos, el control de la cobertura, la validación y finalmente la entrega de base de datos al sistema el 30 de enero de 2012.

# Diseño y Construcción

## Componentes Básicos del Diseño Estadístico

### Tipo de Operación Estadística

La operación estadística que se utilizó en esta investigación es una encuesta por muestreo, en la cual se selecciona una parte de la población que se estima representativa de la población total.

### Población

Todas las viviendas con hogares a nivel nacional.

### Población Objetivo

Personas de 16 años y más que reside en viviendas particulares en el área urbana del Ecuador continental e Insular.

### Marco Muestral / Marco Censal

El marco muestral que se utilizó es el construido a partir de la información cartográfica y demográfica que se obtuvo en el Censo de Población y Vivienda del 2010.

### Cobertura Geográfica

* Cantonal urbano, ciudades de 2000 y más habitantes (177 ciudades)
* Provincial urbano (24 dominios)
* Niveles agregados de estimación como es nacional urbano y por regiones.

## Diseño Muestral

La confiabilidad de la información dependió del diseño muestral y de su correcta ejecución en campo, manteniendo tanto una representatividad de la población en estudio como una precisión adecuada para medir el fenómeno, todo esto con la finalidad de proporcionar información confiable para la toma de decisiones a nivel político así como para implementar programas de gobierno que conlleven a la reducción de los índices de victimización en el país.

Las encuestas de victimización y percepción de inseguridad tuvieron como objetivos principales medir los niveles de victimización a nivel local, con la finalidad de atacar oportunamente esta problemática territorial. Otros objetivos de la encuesta fueron medir la percepción de la victimización e indicadores de convivencia como ya se lo analizó anteriormente.

El diseño muestral de la ENVIPI se caracterizó por ser probabilístico, en consecuencia, los resultados obtenidos de la encuesta pueden generalizarse a toda la población. A la vez el diseño es trietápico y por conglomerados, donde la unidad última de selección es la vivienda y la unidad de observación es el hogar. (Instituto nacional de Estadística y Censos, 2011)

## Tipo de Muestreo

El diseño muestral utilizado se define como probabilístico, tri-etápico, seleccionando de manera aleatoria tanto las UPM, las viviendas como la persona a ser encuestada.

## Determinación del Tamaño de la Muestra

Se consideró un error porcentual de entre el 10 y el 20% por dominios y un nivel de confianza del 95%, además se utilizaron los porcentajes de victimización de la encuesta del

2008 que es provincial.

**Tamaño muestral a partir de estimaciones de tasas del estudio piloto**

El tamaño por nivel de estimación fue calculado según la siguiente fórmula:

$$n=\frac{S^{2}×Deff}{(\frac{Cv}{100})×\overbar{Y}}$$

Donde:

* n: Número de viviendas
* S2: La varianza poblacional promedio del número de …
* Deff: Efecto de diseño, obtenido en el estudio piloto.
* : Promedio muestral
* P: Probabilidad de éxito.

Teniendo en cuenta que la variable de interés presenta una distribución *Bernoulli*1, se remplazan la varianza y la media (esperanza matemática) por los correspondientes parámetros de dicha distribución.

A continuación se detallan el número de viviendas seleccionadas de acuerdo con los sectores, cantón y provincia (Cuadro 4).

**Tabla 3.- Tamaño de muestra**

|  |
| --- |
| **Cuadro 4.- Distribución de la muestra para la ENVIPI 2011** |
| **N** | **PROVINCIAS** | **CANTON** | **SECTORES** | **VIVIENDAS** |
| 1 | AZUAY | CUENCA | 125 | 3.000 |
| 2 | AZUAY | GUALACEO | 18 | 432 |
| 3 | AZUAY | CAMILO PONCE ENRIQUEZ | 14 | 336 |
| 4 | AZUAY | PAUTE | 9 | 216 |
| 5 | AZUAY | SANTA ISABEL | 7 | 168 |
| 6 | AZUAY | GIRON | 6 | 144 |
| 7 | AZUAY | CHORDELEG | 5 | 120 |
| 8 | AZUAY | SIGSIG | 5 | 120 |
| 9 | BOLIVAR | GUARANDA | 30 | 720 |
| 10 | BOLIVAR | SAN MIGUEL | 9 | 216 |
| 11 | BOLIVAR | ECHEANDIA | 8 | 192 |
| 12 | BOLIVAR | CALUMA | 7 | 168 |
| 13 | BOLIVAR | CHIMBO | 5 | 120 |
| 14 | BOLIVAR | CHILLANES | 4 | 96 |
| 15 | CAÑAR | LA TRONCAL | 56 | 1.344 |
| 16 | CAÑAR | AZOGUES | 41 | 984 |
| 17 | CAÑAR | CAÑAR | 16 | 384 |
| 18 | CAÑAR | BIBLIAN | 7 | 168 |
| 19 | CAÑAR | EL TAMBO | 6 | 144 |
| 20 | CARCHI | TULCAN | 71 | 1.704 |
| 21 | CARCHI | MONTUFAR | 17 | 408 |
| 22 | CARCHI | ESPEJO | 8 | 192 |
| 23 | CARCHI | SAN PEDRO DE HUACA | 5 | 120 |
| 24 | CARCHI | MIRA | 5 | 120 |
| 25 | CARCHI | BOLIVAR | 5 | 120 |
| 26 | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | 113 | 2.712 |
| 27 | CHIMBORAZO | CUMANDA | 11 | 264 |
| 28 | CHIMBORAZO | GUANO | 10 | 240 |
| 29 | CHIMBORAZO | ALAUSI | 8 | 192 |
| 30 | CHIMBORAZO | CHAMBO | 6 | 144 |
| 31 | CHIMBORAZO | CHUNCHI | 6 | 144 |
| 32 | CHIMBORAZO | PALLATANGA | 5 | 120 |
| 33 | CHIMBORAZO | GUAMOTE | 5 | 120 |
| 34 | CHIMBORAZO | COLTA | 5 | 120 |
| 35 | COTOPAXI | LATACUNGA | 70 | 1.680 |
| 36 | COTOPAXI | LA MANA | 30 | 720 |
| 37 | COTOPAXI | SALCEDO | 18 | 432 |
| 38 | COTOPAXI | PUJILI | 13 | 312 |
| 39 | COTOPAXI | SAQUISILI | 9 | 216 |
| 40 | EL ORO | MACHALA | 109 | 2.616 |
| 41 | EL ORO | PASAJE | 63 | 1.512 |
| 42 | EL ORO | HUAQUILLAS | 42 | 1.008 |
| 43 | EL ORO | SANTA ROSA | 42 | 1.008 |
| 44 | EL ORO | EL GUABO | 37 | 888 |
| 45 | EL ORO | ARENILLAS | 21 | 504 |
| 46 | EL ORO | PIÑAS | 18 | 432 |
| 47 | EL ORO | ZARUMA | 12 | 288 |
| 48 | EL ORO | PORTOVELO | 10 | 240 |
| 49 | EL ORO | BALSAS | 5 | 120 |
| 50 | EL ORO | MARCABELI | 5 | 120 |
| 51 | ESMERALDAS | ESMERALDAS | 105 | 2.520 |
| 52 | ESMERALDAS | QUININDE | 63 | 1.512 |
| 53 | ESMERALDAS | LA CONCORDIA | 42 | 1.008 |
| 54 | ESMERALDAS | ATACAMES | 39 | 936 |
| 55 | ESMERALDAS | SAN LORENZO | 27 | 648 |
| 56 | ESMERALDAS | ELOY ALFARO | 13 | 312 |
| 57 | ESMERALDAS | MUISNE | 12 | 288 |
| 58 | ESMERALDAS | RIOVERDE | 9 | 216 |
| 59 | GALAPAGOS | SANTA CRUZ | 13 | 312 |
| 60 | GALAPAGOS | SAN CRISTOBAL | 8 | 192 |
| 61 | GUAYAS | GUAYAQUIL | 186 | 4.464 |
| 62 | GUAYAS | DURAN | 63 | 1.512 |
| 63 | GUAYAS | MILAGRO | 63 | 1.512 |
| 64 | GUAYAS | DAULE | 63 | 1.512 |
| 65 | GUAYAS | SAMBORONDON | 63 | 1.512 |
| 66 | GUAYAS | NARANJAL | 42 | 1.008 |
| 67 | GUAYAS | EL TRIUNFO | 42 | 1.008 |
| 68 | GUAYAS | EMPALME | 42 | 1.008 |
| 69 | GUAYAS | PLAYAS (GENERAL VILLAMIL | 47 | 1.128 |
| 70 | GUAYAS | BALZAR | 38 | 912 |
| 71 | GUAYAS | NARANJITO | 35 | 840 |
| 72 | GUAYAS | PEDRO CARBO | 31 | 744 |
| 73 | GUAYAS | YAGUACHI | 36 | 864 |
| 74 | GUAYAS | LOMAS DE SARGENTILLO | 20 | 480 |
| 75 | GUAYAS | BALAO | 18 | 432 |
| 76 | GUAYAS | SANTA LUCIA | 17 | 408 |
| 77 | GUAYAS | ALFREDO BAQUERIZO MORENO | 14 | 336 |
| 78 | GUAYAS | URBINA JADO | 14 | 336 |
| 79 | GUAYAS | PALESTINA | 11 | 264 |
| 80 | GUAYAS | GENERAL ANTONIO ELIZALDE | 11 | 264 |
| 81 | GUAYAS | NOBOL (VICENTE PIEDRAHITA) | 18 | 432 |
| 82 | GUAYAS | SIMON BOLIVAR | 9 | 216 |
| 83 | GUAYAS | COLIMES | 8 | 192 |
| 84 | GUAYAS | CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA | 9 | 216 |
| 85 | GUAYAS | ISIDRO AYORA | 7 | 168 |
| 86 | IMBABURA | IBARRA | 105 | 2.520 |
| 87 | IMBABURA | OTAVALO | 63 | 1.512 |
| 88 | IMBABURA | ANTONIO ANTE | 40 | 960 |
| 89 | IMBABURA | COTACACHI | 14 | 336 |
| 90 | IMBABURA | PIMAMPIRO | 7 | 168 |
| 91 | IMBABURA | SAN MIGUEL DE URCUQUI | 5 | 120 |
| 92 | LOJA | LOJA | 107 | 2.568 |
| 93 | LOJA | CATAMAYO | 27 | 648 |
| 94 | LOJA | MACARA | 17 | 408 |
| 95 | LOJA | CALVAS | 16 | 384 |
| 96 | LOJA | PALTAS | 9 | 216 |
| 97 | LOJA | PUYANGO | 6 | 144 |
| 98 | LOJA | CELICA | 6 | 144 |
| 99 | LOJA | SARAGURO | 5 | 120 |
| 100 | LOJA | ZAPOTILLO | 5 | 120 |
| 101 | LOS RIOS | QUEVEDO | 60 | 1.440 |
| 102 | LOS RIOS | BABAHOYO | 60 | 1.440 |
| 103 | LOS RIOS | BUENA FE | 42 | 1.008 |
| 104 | LOS RIOS | VENTANAS | 42 | 1.008 |
| 105 | LOS RIOS | VINCES | 36 | 864 |
| 106 | LOS RIOS | VALENCIA | 25 | 600 |
| 107 | LOS RIOS | PUEBLOVIEJO | 21 | 504 |
| 108 | LOS RIOS | URDANETA | 20 | 480 |
| 109 | LOS RIOS | MONTALVO | 16 | 384 |
| 110 | LOS RIOS | BABA | 10 | 240 |
| 111 | LOS RIOS | MOCACHE | 10 | 240 |
| 112 | LOS RIOS | PALENQUE | 8 | 192 |
| 113 | LOS RIOS | QUINSALOMA | 6 | 144 |
| 114 | MANABI | PORTOVIEJO | 125 | 3.000 |
| 115 | MANABI | MANTA | 125 | 3.000 |
| 116 | MANABI | MONTECRISTI | 42 | 1.008 |
| 117 | MANABI | CHONE | 42 | 1.008 |
| 118 | MANABI | EL CARMEN | 42 | 1.008 |
| 119 | MANABI | SUCRE | 42 | 1.008 |
| 120 | MANABI | JIPIJAPA | 42 | 1.008 |
| 121 | MANABI | PEDERNALES | 31 | 744 |
| 122 | MANABI | BOLIVAR | 21 | 504 |
| 123 | MANABI | JARAMIJO | 21 | 504 |
| 124 | MANABI | ROCAFUERTE | 20 | 480 |
| 125 | MANABI | PUERTO LOPEZ | 17 | 408 |
| 126 | MANABI | TOSAGUA | 13 | 312 |
| 127 | MANABI | SAN VICENTE | 12 | 288 |
| 128 | MANABI | SANTA ANA | 12 | 288 |
| 129 | MANABI | PAJAN | 9 | 216 |
| 130 | MANABI | FLAVIO ALFARO | 7 | 168 |
| 131 | MANABI | JUNIN | 7 | 168 |
| 132 | MANABI | 24 DE MAYO | 6 | 144 |
| 133 | MANABI | JAMA | 5 | 120 |
| 134 | MANABI | PICHINCHA | 5 | 120 |
| 135 | MANABI | OLMEDO | 5 | 120 |
| 136 | MORONA SANTIAGO | MORONA | 24 | 576 |
| 137 | MORONA SANTIAGO | SUCUA | 10 | 240 |
| 138 | MORONA SANTIAGO | GUALAQUIZA | 9 | 216 |
| 139 | MORONA SANTIAGO | LIMON-INDANZA | 5 | 120 |
| 140 | MORONA SANTIAGO | PALORA | 5 | 120 |
| 141 | MORONA SANTIAGO | SANTIAGO DE MENDEZ | 5 | 120 |
| 142 | NAPO | TENA | 28 | 672 |
| 143 | NAPO | ARCHIDONA | 7 | 168 |
| 144 | NAPO | EL CHACO | 5 | 120 |
| 145 | ORELLANA | ORELLANA | 42 | 1.008 |
| 146 | ORELLANA | LA JOYA DE SACHAS | 13 | 312 |
| 147 | ORELLANA | LORETO | 5 | 120 |
| 148 | PASTAZA | PASTAZA | 41 | 984 |
| 149 | PASTAZA | MERA | 7 | 168 |
| 150 | PICHINCHA | QUITO | 185 | 4.440 |
| 151 | PICHINCHA | RUMIÑAHUI | 42 | 1.008 |
| 152 | PICHINCHA | MEJIA | 42 | 1.008 |
| 153 | PICHINCHA | CAYAMBE | 42 | 1.008 |
| 154 | PICHINCHA | PEDRO MONCAYO | 19 | 456 |
| 155 | PICHINCHA | PUERTO QUITO | 8 | 192 |
| 156 | PICHINCHA | PEDRO VICENTE MALDONADO | 7 | 168 |
| 157 | PICHINCHA | SAN MIGUEL DE LOS BANCOS | 5 | 120 |
| 158 | SANTA ELENA | SANTA ELENA | 84 | 2.016 |
| 159 | SANTA ELENA | LA LIBERTAD | 63 | 1.512 |
| 160 | SANTA ELENA | SALINAS | 42 | 1.008 |
| 161 | SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS | SANTO DOMINGO | 125 | 3.000 |
| 162 | SUCUMBIOS | LAGO AGRIO | 40 | 960 |
| 163 | SUCUMBIOS | SHUSHUFINDI | 20 | 480 |
| 164 | TUNGURAHUA | AMBATO | 125 | 3.000 |
| 165 | TUNGURAHUA | BAÑOS DE AGUA SANTA | 17 | 408 |
| 166 | TUNGURAHUA | SAN PEDRO DE PELILEO | 13 | 312 |
| 167 | TUNGURAHUA | SANTIAGO DE PILLARO | 10 | 240 |
| 168 | TUNGURAHUA | QUERO | 5 | 120 |
| 169 | TUNGURAHUA | CEVALLOS | 5 | 120 |
| 170 | TUNGURAHUA | PATATE | 5 | 120 |
| 171 | ZAMORA CHINCHIPE | ZAMORA | 15 | 360 |
| 172 | ZAMORA CHINCHIPE | YANZATZA | 11 | 264 |
| 173 | ZAMORA CHINCHIPE | EL PANGUI | 4 | 96 |
| 174 | ZAMORA CHINCHIPE | CHINCHIPE | 5 | 120 |
| 175 | ZAMORA CHINCHIPE | CENTINELA DEL CONDOR | 5 | 120 |
| 176 | ZONA NO DELIMITADA | MANGA DEL CURA | 8 | 192 |
| 177 | ZONA NO DELIMITADA | EL PIEDRERO | 5 | 120 |
| Total | 5.002 | 120.048 |
| Realizado por : Dirección de Normativas y Metodologías (DINME - INEC)  |

## Etapas

**Primera etapa:** Selección de sectores censales.

**Selección de las unidades primarias de muestreo (UPM).** Las UPM fueron seleccionadas de forma aleatoria con afijación proporcional al tamaño de las ciudades. Para la ubicación de las UPM en el campo se debe hacer uso de la cartografía del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Esta selección se hizo en oficina.

**Segunda etapa:** Selección de viviendas, esta etapa correspondió a la selección de 24 viviendas particulares ocupadas, dentro de los sectores seleccionados, ésta selección se la realizó del marco de viviendas, esta selección también se la realizó en oficina, las viviendas seleccionadas constituyeron las USM Unidades Secundarias de Muestreo.

**Selección de las unidades secundarias de muestreo (USM) viviendas.** Se hizo una selección aleatoria de las unidades de las viviendas con probabilidad igual para todas las viviendas, dentro del respectivo sector.

En las USM seleccionadas se tomaron todos los hogares y se enlistaron a todas las personas pertenecientes al grupo objetivo, de cada uno de los hogares.

**Tercera etapa:** Selección de la persona a encuestar.

El procedimiento comenzó con el registro de las personas en el cuestionario, se debió registrar todas las personas con 16 años de edad o más, residentes habituales del hogar; en orden de parentesco y posteriormente hacer la selección.

**Selección de las unidades finales de muestreo (UFM), personas.** Para contestar la encuesta se seleccionó aleatoriamente una persona de 16 años de edad o más; entre los residentes habituales del hogar. Esta selección se realizó con una distribución uniforme con el fin de dar la misma probabilidad de selección a cada una de las personas del hogar. Para tal fin se pueden utilizar tablas modificadas de Kish que combinan el último dígito del número de serie del cuestionario correspondiente al hogar y el número de residentes permanentes del hogar.

Cabe mencionar, que al existir rechazo por parte de la persona seleccionada se procedió a seleccionar una nueva persona con la misma metodología de la tabla de Kish.

## Factores de Expansión

Los *Factores de expansión* permiten llevar los datos muestrales al total de hogares y población total proyectada.

**Metodología**

Probabilidad de primera, segunda y tercera etapa.

Ajuste por no respuesta por sector.

Ajuste por proyección de población.

Los factores de expansión se calculan con la siguiente fórmula:

*Fa*  *Fo* \* *FaNR* \* *Fa*Pr *oyPob*

en donde:

FO: Factor Original

FA: Factor Ajustado

FaNR: No Respuesta

FaProyPob: Proyección de Población

**FO: Factor Original**

1) Probabilidad de selección de 1ra etapa (UPM: sectores)

La primera etapa de selección fueron los sectores y su probabilidad es proporcional al tamaño (PPT) de viviendas en el sector y se calculó como se muestra a continuación:

$$P\left(s\right)=\frac{\#viv\_{ds}}{\sum\_{i=1}^{ds}viv\_{di}}=\frac{Número de viviendas ocupadas en el sector s del dominio d}{Total de viviendas ocupadas del dominio d}$$

2) Probabilidad de selección ajustada

Esta probabilidad se ajustó de acuerdo al número de selecciones de primera etapa (tamaño de muestra) en cada dominio de estudio.

$$Pa\left(s\right)=P\left(s\right)\*S\_{d}=Probabilidad de seleccion UPM \* Número de sectores en el dominio $$

3) Probabilidad de selección de 2da etapa (USM: viviendas)

La segunda etapa de selección fueron las viviendas y su probabilidad es igual a:

$$P\_{s}\left(v\right)=\frac{\#viv selec\_{s}}{\#viv\_{ds}}=\frac{Número de viviendas seleccionadas por sector}{Número de viviendas ocupadas del sector s del dominio d }$$

Es este caso el Número de viviendas seleccionadas por sector es 24.

4) Probabilidad de selección conjunta para una vivienda

Como la selección de las unidades de primera y segunda etapa son independientes, la probabilidad de seleccionar la vivienda d en el sector s de cualquier dominio de estudio, se obtuvo como el producto de las probabilidades de selección de primera y segunda etapa, es decir:

$$P\left(v\right)=P\left(\frac{v}{s}\right)=P\left(s\right)P(v)$$

5) Probabilidad de selección de un hogar

La siguiente etapa consistió en seleccionar el hogar. Se define inclusión forzosa para todos los hogares dentro de la vivienda por lo tanto la probabilidad de seleccionar al hogar h, dentro de la vivienda seleccionada, es uno. Este valor no afectó el factor de expansión.

6) Probabilidad de selección de una persona

La selección de la persona a encuestar, unidad de cuarta etapa de muestreo, se realizó con probabilidad igual para todas las personas mayores de 16 años dentro de cada hogar. Esta probabilidad es:

$$P\_{sv}\left(p\right)=\frac{1}{\#per\_{vds}}=\frac{1}{número de personas en el hogar h, de la vivienda v, del sector s, del dominio d}$$

7) Probabilidad de selección conjunta para una vivienda

Como la selección de las unidades de primera, segunda y tercera etapa son independientes, la probabilidad de seleccionar una persona del hogar h, de la vivienda d en el sector s de cualquier dominio de estudio, se obtiene como el producto de las probabilidades de selección de primera, segunda, y tercera etapa, es decir:

$$P\left(p\right)=P\left(s\right)P\left(v\right)P(p)$$

**FaNR: No Respuesta**

El ajuste por no respuesta se llevó a cabo por sector dentro de cada dominio de estudio y se calculó como se describe a continuación:

$$Fa\_{NR}=\frac{\#viv\_{s}}{\#viv com\_{s}}$$

Factor de expansión original ajustado por no respuesta

$$Foa\_{NR}=\left(\frac{\#viv\_{ds}}{\sum\_{i=1}^{ds}viv\_{di}}\*S\_{d}\right) \left(\frac{\#viv\_{s}}{\#viv com\_{s}}\right)$$

**Factor de expansión original ajustado por no respuesta y proyección de población**

Además de factor de expansión original ajustado por no respuesta, se requirió conocer el total de población encuestada en cada uno de los sectores en los dominios de interés.

De esta manera con el factor original ajustado por no respuesta y el total de población encuestada por sector se estima la población generada por la encuesta, la cual se debió comparar, por dominio de estudio, con los totales de población proyectados.

Así, el factor de ajuste por proyección de población se calculó de la manera siguiente:

**FaProyPob: Proyección de Población**

$$Fa\_{ProyPobd}=\frac{PTP\_{d}}{PTEE\_{d}}=\frac{Población Total Proyectada en el dominio d}{Población Total Estimada en la Encuesta en el dominio d}$$

De esta manera, el factor de expansión final (Original ajustado por no respuesta y por proyección de población) se calculó a partir de la siguiente expresión:

$$F exp=\left(\frac{\#viv\_{ds}}{\sum\_{i=1}^{ds}viv\_{di}}\*S\_{d}\right)\left(\frac{\#viv\_{s}}{\#viv com\_{s}}\right)\left(\frac{PTP\_{d}}{PTEE\_{d}}\right)$$

## Diseño de variables y construcción de instrumento de recolección

## Diseño de indicadores

El primer producto del proceso de construcción de la ENVIPI fueron los indicadores principales a calcularse, los cuales reflejan los más importantes resultados de la encuesta tanto en victimización como percepción de inseguridad.

Para la elaboración de la batería de indicadores el INEC procedió realizar varias reuniones de trabajo con la presencia de todas las instituciones miembros de la comisión Interinstitucional de Seguridad Ciudadana con el objetivo de definir las diferentes necesidades institucionales y construir los indicadores a medirse dentro de la encuesta.

Consecuentemente a este proceso, se definieron y aprobaron por la Comisión Interinstitucional de Estadísticas de Seguridad Ciudadana un conjunto de 12 indicadores detallados a continuación:

**Número de Indicador**: 1

**Nombre**: Prevalencia del Delito

**Definición**: Es la población de 16 años y más de edad que fueron víctimas de algún delito, respecto a la población total investigada.

**Fórmula** de Cálculo:

$$PD=\frac{NVi}{PI}\*100$$

Donde:

PD= Prevalencia de Delitos.

NVi= Número de personas víctimas.

PI = Población investigada.

**Unidad** **de** **Medida**: Persona - víctima de delitos

**Expresión**: Porcentaje

**Nivel** **de** **Desagregación**: Cantonal

**Número de Indicador:** 2

**Nombre:** Personas que Denuncian el Delito

**Definición:** Es la relación del número de personas de 16 años y mas que fueron víctimas de algún delito y realizaron la denuncia, respecto al total de personas víctimas.

**Fórmula de Cálculo:**

$$ PDD=\frac{VrD}{TVi}\*100 \%PnDD=100-PDD $$

Donde:

PDD= Personas que Denuncian el Delito.

VrD = Víctimas que realizaron la Denuncia.

TVi = Total de Víctimas.

%PnDD= Porcentaje Personas que no Denuncian el Delito

**Unidad de Medida:** Persona - víctima de delitos

**Expresión:** Porcentaje

**Nivel de Desagregación:** Cantonal

**Número de Indicador:** 3

**Nombre:** Incidencia del Delito

**Definición:** Es el total de sucesos delictivos hacia la población, respecto a la población total urbana expresado por 100.000 habitantes.

**Fórmula de Cálculo:**

$$ID=\frac{TSD}{PTU}\*100.000 Habitantes$$

Donde:

ID= Incidencia de Delitos.

TSD = Total de Sucesos Delictivos.

PTU = Población Total Urbana.

**Unidad de Medida:** Número de casos (Delitos)

**Expresión:** Tasa por cada 100.000 habitantes

**Nivel de Desagregación:** Cantonal

**Número de Indicador:** 4

**Nombre:** Motivo de no Denuncia

**Definición:** Es la relación entre el motivo de no denuncia del último delito, respecto al total de la población víctima que no denunció.

**Fórmula de Cálculo:**

$$MnD=\frac{ViRnD}{TViND}\*100$$

Donde:

MnD= Motivo de no Denuncia.

ViRnD = Víctimas que identificaron al menos una Razón de no Denuncia.

TViND = Total de Víctimas que No realizaron la Denuncia.

**Unidad de Medida:** Razones de no Denuncia.

**Expresión:** Porcentaje

**Nivel de Desagregación:** Cantonal

**Número de Indicador:** 5

**Nombre:** Características del Delito

**Definición:** Se refiere a las características propias del delito al momento de cometerse.

**Fórmula de Cálculo:**

 **CD= Frecuencia de los casos observados**

Variables Analizadas:

Escena o lugar

Medio o instrumento

Tiempo

Modo

**Unidad de Medida:** Delito

**Expresión:** Porcentaje/Valores absolutos

**Nivel de Desagregación:** Cantonal

**Número de Indicador:** 6

**Nombre:** Perfil de riesgo

**Definición:** Determina las características de la población que tienen un menor o mayor riesgo de ser víctimas de un delito.

**Fórmula de Cálculo:**

$$PR=\frac{PdR}{TVi}\*100$$

Donde:

PR= Perfil de riesgo.

PdR = Población en Riesgo.

TVi = Total Víctimas.

**Unidad de Medida:** Personas Víctimas de delitos según sus características demográficas

**Expresión:** Porcentaje

**Nivel de Desagregación:** Cantonal

**Número de Indicador:** 7

**Nombre:** Costo por Causa de la Delincuencia

**Definición:** Total de costos y gastos monetarios que asume la población a causa de la delincuencia.

**Fórmula de Cálculo:**

**CcD= ∑ costo incurrido a causa del delito**

Donde:

CcD= Costo por causa de la Delincuencia.

∑costo incurrido a causa del delito2= costo por prevención; costo a consecuencia de la delincuencia

**Unidad de Medida:** Monetario (Dólares)

**Expresión:** Valor Absoluto

**Nivel de Desagregación:** Cantonal

**Número de Indicador:** 8

**Nombre:** Percepción de Inseguridad

**Definición:** Es el porcentaje de hogares que expresan su temor a ser víctimas de algún delito.

**Fórmula de Cálculo:**

$PI=\frac{NPI}{TH}$ **\* 100**

Donde:

PI=Percepción de Inseguridad

NPI= Nivel de Percepción de Inseguridad

TH= Total Hogares.

**Unidad de Medida:** Personas - víctima de delitos

**Expresión:** Porcentaje/ Valor Absolutos

**Nivel de Desagregación:** Cantonal

**Número de Indicador:** 9

**Nombre:** Percepción de Confianza Institucional

**Definición:** Mide el grado de confianza de las personas ante la efectividad en la resolución de problemas de seguridad afrontados por las instituciones encargadas.

**Fórmula de Cálculo:**

$$CINST=\frac{NPC}{PTI}\*100$$

Donde:

CINST = Confianza institucional.

NPC(1-10) =Número de personas que dieron una calificación (entre el 1 al 10).

PTE = Población Total Investigada.

**Unidad de Medida:** (Personas) – Calificación del 1 al 10

**Expresión:** Porcentaje – Promedio

**Nivel de Desagregación:** Cantonal

**Número de Indicador:** 10

**Nombre:** Percepción de las Causas de la Delincuencia

**Definición:** Clasifica las principales razones por las cuales las personas creen que existe delincuencia.

**Fórmula de Cálculo:**

 ***CD=*** $\frac{PCD}{PTI}\* 100$

Donde:

CD= Causa de la Delincuencia.

PCD= Principal Causa de la Delincuencia

PTI= Población Total Investigada.

**Unidad de Medida:** Cualitativa

**Expresión:** Porcentaje y Valor Absoluto

**Nivel de Desagregación:** Cantonal

**Número de Indicador:** 11

**Nombre:** Características de los Delincuentes

**Definición:** Descripción de las características de los delincuentes

**Fórmula de Cálculo:**

**CD= FCD**

Donde:

CD= Características de los Delincuentes

FCD= Frecuencia de las Características de los Delincuentes

**Unidad de Medida:** Cualitativa

**Expresión:** Porcentaje y Valor Absoluto

**Nivel de Desagregación:** Cantonal

**Número de Indicador:** 12

**Nombre:** Percepción de Responsabilidad Institucional.

**Definición:** Clasifica las principales instituciones o las más importantes que deberían velar por la seguridad ciudadana, en un ranking.

**Fórmula de Cálculo:**

**PRI=Ranking de las instituciones por la frecuencia absoluta**

Donde:

PRI=Percepción de Responsabilidad Institucional

Ranking de las instituciones por la frecuencia absoluta

**Unidad de Medida:** Cualitativa

**Expresión:** Porcentaje y Valor Absoluto

**Nivel de Desagregación:** Cantonal

## Plan de tabulados

|  |  |
| --- | --- |
| **ROBO A PERSONAS** | **DESAGREGACIÓN URBANA** |
| **NACIONAL** | **PROVINCIAL** | **CANTONAL** |
| Índice de Prevalencia de Robo a Personas | X | X | X |
| Víctimas de Robo a Personas según grupos de edad | X |   |   |
| Víctimas de Robo a Personas según nivel de instrucción | X |   |   |
| Incidencia de Robo a Personas | X | X | X |
| Características del Último Delito (Día) - Robo a Personas | X |   |   |
| Características del Último Delito(Hora) - Robo a Personas | X |   |   |
| Personas que Denuncian al menos un Delito - Robo a Personas | X |   |   |
| Denuncia del Último Delito - Robo Personas | X |   |   |
| Razones por las cuales los delitos no son denunciados (Último Delito - Robo a personas)  | X |   |   |
| Tenencia de Armas al momento del Robo a Personas | X |   |   |
| Objeto sustraído al momento del Robo a Personas | X |   |   |
| **ROBO A VIVIENDAS** | **DESAGREGACIÓN URBANA** |
| **NACIONAL** | **PROVINCIAL** | **CANTONAL** |
| Índice de Prevalencia de Robo a la Vivienda | X | X | X |
| Incidencia de Robo a la Vivienda | X | X | X |
| Características del Último Delito (Mes) - Robo a la Vivienda | X |   |   |
| Características del Último Delito (Día) - Robo a la Vivienda | X |   |   |
| Personas que Denuncian al menos un Delito Robo a la Vivienda | X |   |   |
| Índice de denuncia del delito de Robo a Viviendas | X |   |   |
| Razones por las cuales los delitos no son denunciados (Último Delito - Robo a la vivienda) | X |   |   |
| Institución donde denunció el delito de (Robo a Viviendas-ultimo delito) | X |   |   |
| Medidas de protección en la vivienda ante la delincuencia | X |   |   |
| **ROBO DE AUTOMOTORES (ROBO TOTAL DEL AUTOMOTOR Y ROBO PARCIAL DEL AUTOMOTOR)** | **DESAGREGACIÓN URBANA** |
| **NACIONAL** | **PROVINCIAL** | **CANTONAL** |
| Índice de Prevalencia de Robo de Automotores | X | X | X |
| Incidencia del Robo Parcial de Automotores | X | X | X |
| Tipo de automotor robado | X |   |   |
| Personas que denuncian el delito Robo de Automotores | X |   |   |
| Victimas presentes al momento del robo del automotor | X |   |   |
| Características del Último Delito (Hora) - Robo de Automotores | X |   |   |
| Características del Último Delito- Uso de armas para cometer el Robo de Automotores | X |   |   |
| Características del Último Delito-Tipo de arma utilizada para cometer el Robo de Automotores | X |   |   |
| **PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD** | **DESAGREGACIÓN URBANA** |
| **NACIONAL** | **PROVINCIAL** | **CANTONAL** |
| Índice de percepción de inseguridad de las personas en el barrio  | X |   |   |
| Índice de percepción de inseguridad de las personas en la ciudad | X |   |   |
| Índice de percepción de inseguridad según el lugar | X |   |   |
| Percepción de aumento o disminución de la inseguridad en el barrio | X |   |   |
| Percepción de aumento o disminución de la inseguridad en la ciudad  | X |   |   |
| Tres principales acciones a implementarse por las autoridades para reducir la delincuencia | X |   |   |
| Grado de Confianza de las personas en las instituciones relacionadas con Seguridad Ciudadana  | X |   |   |
| Percepción de las Causas de la Delincuencia  | X |   |   |
| Principales instituciones que deben velar por la seguridad ciudadana | X |   |   |

## Diseño de instrumentos

De acuerdo con los objetivos que percibió la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011 se diseñó un cuestionario que proporcione información tanto a nivel de hogar como de las personas de 16 años y más, que la integran el mismo.

1. **Diseño de Instrumentos de Investigación**

Para la selección del contenido del cuestionario se consideró y priorizó las necesidades de información nacional, por encima de la capacidad de comparación internacional; sin embargo es importante que su diseño propenda la Comparación Internacional , aún cuando la capacidad de la comparación no solo depende del cuestionario sino que puede verse afectada por la cultura de cada país; Algo que puede considerarse como un incidente delictivo grave en algunos países puede ser considerado un delito menor en otros ; mientras en otros ni siquiera puede ser considerado como delito. Lo esencial de la capacidad de comparación de las Encuestas de Victimización es que se puedan calcular y presentar indicadores estándares.

Los incidentes delictivos, que se incluyen en las encuestas de victimización por lo general son comprendidos en la mayoría de culturas. La redacción de las preguntas deben reflejar comportamientos relacionados con faltas comunes y usando un lenguaje simple y comprensivo.

En términos generales los temas que fueron incluidos en el Cuestionario para la Encuesta de Victimización son los que se detalla a continuación:

**I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL**

1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA
2. IDENTIFICACIÓN MUESTRAL
3. IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA

**II. DATOS DEL INFORMANTE**

**III RESULTADO Y SEGUIMIENTO DE LA ENTREVISTA**

**IV PERSONAL RESPONSABLE**

**OBSERVACIÓN DE SUPERVISIÓN**

**I DATOS DE LA VIVIENDA**

**II INFORMACIÓN SOBRE MIEMBROS DEL HOGAR**

1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS
2. CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES
3. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS
4. PERCEPCIÓN
5. ROBOS Y ASALTOS
6. INSEGURIDAD
7. VICTIMIZACIÓN
8. CORRUPCIÓN

Se definió un grupo de preguntas dentro de ENVIPI que permitió comparar sus resultados regionalmente a través de indicadores comunes, que además incorporan preguntas que den cuenta de las relaciones de convivencia entre ciudadanos, como base de la construcción de condiciones de seguridad ciudadana, para generar cifras de los delitos no denunciados ante las autoridades competentes**.**

1. **Formulario**

Las encuestas de victimización reúnen una amplia gama de información, como el miedo que sienten los encuestados ante el delito, su sensación de seguridad, las condiciones de su barrio, las acciones emprendidas para prevenir el delito, sus experiencias con el delito y características personales. Convertir dichos temas (y otros) en un cuestionario no fue tarea fácil: la optimización de la información recolectada, su volumen, la manera y el orden en que se presentan para sondear los distintos aspectos es una actividad compleja, aún más difícil porque el tema es tan multifacético y delicado. Se consideraron muchas cosas, ya que existen dificultades generales que son comunes a todas las encuestas, además de que existieron aspectos críticos específicos relacionados con el tema de la victimización (Organización de las Naciones Unidas, 2010)

El diseño del formulario para la ENVIPI se diseñó en base a especificaciones internacionales y bajo las necesidades nacionales expuestas por de las instituciones miembros de la Comisión Interinstitucional de Estadísticas de Seguridad Ciudadana, dentro del marco de la comisión se definió y aprobó el formulario de la ENVIPI, el cual investiga 3 módulos y 17 secciones (Cuadro 6).

|  |
| --- |
| Cuadro 6.- Estructura del Formulario de la ENVIPI 2011 |
| Modulo | Sección | Preguntas |
| Hogar | Residentes de la Vivienda | 3 |
| Miembros del Hogar y Características Socio demográficas | 7 |
| Victimas de Delito (todos los miembros del hogar) | 4 |
| Características Generales | 2 |
| Percepción de Inseguridad Publica | 19 |
| Automotores del Hogar | 3 |
| Victima de Delito (persona seleccionada) | 11 |
| Delito | Robo Automotores Total | 13 |
| Robo Automotores Parcial | 10 |
| Robo a Vivienda | 10 |
| Delito a Personas | 10 |
| Ultimo Delito | Características Generales | 28 |
| Robo de Objetos | 3 |
| Estafa / Fraude | 1 |
| Intimidación / Amenaza | 1 |
| Heridas y Lesiones | 1 |
| Secuestro | 11 |
| Elaborado por Autores |

El jefe de hogar responde las preguntas del modulo de hogar, las secciones de:

* Residentes de la Vivienda
* Víctimas de Delitos (todos los miembros del hogar)

El módulo Hogar, sección Miembros del Hogar es respondido por todos los miembros del Hogar.

* El informante calificado mayor de 16 años residente habitual del hogar y seleccionado mediante la tabla Kish contesta a partir del modulo hogar, sección Características Generales hasta la última sección del cuestionario.

# Recolección

El método de recolección de la información fue mediante entrevista directa con la aplicación del formulario físico denominado “ENVIPI - 2011”.

Para obtener una respuesta positiva al momento de solicitar información al hogar, el encuestador cumplió con ciertas normas estándar previas al llenado del formulario, todo esto con el afán de llevar el operativo de campo a su éxito total.

Estas normas incluyen:

* Presentación oficial del encuestador como funcionario INEC
* Explicación del motivo de la visita
* Explicación de la Importancia de la información a recabarse (Objetivos de la Encuesta)
* Normativa que ampara al INEC para recolectar información (Ley Estadística)
* Explicación de la confidencialidad de los datos personales proporcionados (Ley Estadística)
* Utilización de la información proporcionada (Toma de decisiones)

Todo este conjunto de acciones aseguran principalmente:

* Confianza y Seguridad para compartir información al encuestador.
* No rechazo a la encuesta
* Participación Ciudadana (expresar su opinión)

Una vez cumplido con estos parámetros previos a la encuesta, el encuestador procedió a levantar la información del hogar mediante el formulario.

En el operativo de campo tuvo una duración de 3 meses y se utilizó de la cartografía actualizada del Censo de Población y Vivienda 2010.

La información se levanto por barrio y por jurisdicción con 6 jornadas de 13 días.

* 12 días en campo
* 1 día en oficina

El recurso humano contratado para realizar la etapa de levantamiento de la información se distribuyo de la siguiente manera:

 Cuadro 7.- Distribución del personal según regional

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Regional Norte | Regional Litoral | Regional Centro | Regional Sur |
| Encuestadores | 81 | 159 | 39 | 39 |
| Supervisores de Equipo | 27 | 53 | 13 | 13 |
| Total | 108 | 212 | 52 | 52 |
| Elaborado por Autores |

En total se contrataron 424 personas para el operativo de campo que conformaron 106 equipos distribuidos de la siguiente manera:

 Cuadro 8.- Grupos de trabajo asignados por regional

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Regional Norte | Regional Litoral | Regional Centro | Regional Sur |
| 27 | 53 | 13 | 13 |
| Elaborado por Autores |

 Estos equipos son dirigidos por 10 supervisores regionales distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 9.- Distribución de los supervisores regionales

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Regional Norte | Regional Litoral | Regional Centro | Regional Sur |
| 3 | 5 | 1 | 1 |
| Elaborado por Autores |

Cada supervisor regional tenía a cargo 10 equipos de trabajo, con el fin de asegurar la confiabilidad de la información.

Crítica y Codificación

La Etapa de crítica y codificación es fundamental en la generación de una encuesta, es por esto que el INEC en su afán de proporcionar datos acorde con los estándares de calidad de información ha conformado el siguiente grupo de trabajo para realizar esta actividad: (Cuadro 10)

 Cuadro 10.- Distribución del personal de crítica y codificación

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Regional Norte | Regional Litoral | Regional Centro | Regional Sur |
| 11 | 21 | 5 | 5 |
| Elaborado por Autores |

Para cada una de las regionales se contrató un supervisor de crítica y codificación.

Digitación de la Información

Una vez que toda la información recabada en los formularios esta validada y cumple las normas internas de calidad para a la etapa de digitación. Para esta etapa se utiliza un Software desarrollado al interior del INEC para específicamente esta actividad.

En el desarrollo de esta actividad se contrató el siguiente grupo de trabajo:

 Cuadro 11.- Distribución del personal de digitación

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Regional Norte | Regional Litoral | Regional Centro | Regional Sur |
| 6 | 11 | 2 | 2 |
| Elaborado por Autores |

# Procesamiento

Para el procesamiento de la información se utilizó el programa estadístico SPSS, con el cual a través de la programación de sintaxis se obtuvo los resultados de la ENVIPI 2011 tomando en consideración el plan de tabulados propuesto y aprobado inicialmente por la Comisión Interinstitucional de Seguridad Ciudadana.

# Glosario de Términos

**A**

**Acto delictivo**. Hechos tipificados claramente como delitos, tales como el robo, la extorsión, el secuestro o la amenaza, entre otros.

**C**

**Cifra Negra.** Actos delictivos que no son reportados ante la Fiscalía General del Estado o alguna institución pertinente, que no son objeto de una averiguación previa y por tanto no figuran en ninguna estadística.

**D**

**Delincuencia.** Fenómeno social constituido por el conjunto de actos delictivos que se cometen de manera dolosa en un tiempo y lugar determinados.

**Delincuente.** Es la persona autora de uno o varios delitos.

**Delito.** Es una acción u omisión voluntaria o imprudente penada por la Ley.

**Delito con violencia.** Un delito cometido con violencia es aquel en el que hay uso de la fuerza o amenaza del uso de la fuerza, aunque el simple hecho de encontrarse directamente expuesta al o los agresores, puede ser considerado como un delito con violencia.

**Denuncia.** Comunicación formal que hace una persona a la autoridad competente de la posible comisión de un delito.

**E**

**Entrevista directa:** Es el procedimiento que permite obtener información de interés para la investigación, directamente o cara a cara del informante.

**H**

**Hogar**. Es la unidad social formada por una persona o grupo de personas con o sin lazos de parentesco, que se juntan para compartir alojamiento y alimentación. En una vivienda pueden haber varios hogares si existen varios grupos de personas que viven en una parte de la vivienda y preparan sus comidas por separado.

**I**

**Informante Calificado**: En primera instancia será la persona reconocida por el resto de miembros del hogar como jefe, sea hombre o mujer. Otra persona como informante calificado es el miembro del hogar residente habitual de 16 años y más que esté en capacidad de informar sobre todos los relacionados al hogar.

**I**

**Incidencia delictiva.** Cuenta el número de eventos individuales de victimización delictiva reportados durante un periodo especifico en el período de referencia.

**Informante calificado.** Es la persona de 16 años y más, residente de la vivienda y que conoce los datos sociodemográficos de los residentes de la misma.

**M**

**Miembros del Hogar:** Son las personas que lo conforman y que cumplen con los siguientes criterios:

* Son residentes habituales presentes
* Residentes ausentes temporales al momento de la entrevista por salud, educación, vacaciones o trabajo y que su ausencia no sea mayor de 6 meses seguidos.
* Los servidores domésticos que son residentes habituales de la vivienda y sus familiares que viven con ellos (puertas adentro).
* Los huéspedes y personas sin parentesco con el jefe del hogar o familiares de éste que viven habitualmente en el hogar por un período mayor a 3 meses.
* Los pensionistas, es decir, las personas que toman en arriendo parte de la vivienda y comparten la alimentación a cambio de un pago en dinero, estas personas al momento de la entrevista no deben tener otra residencia habitual.

**Muestra:** Constituye una parte de la población total o del universo; resultante de una selección probabilística, aplicando métodos estadísticos relacionados con los objetivos de la investigación.

**P**

**Parentesco.** Es el vínculo o lazo de unión que existe entre el(la) jefe(a) y los integrantes del hogar, ya sea por consanguinidad, matrimonio, adopción, afinidad o costumbre.

**Persona elegible.** Integrante del hogar de 18 años y más, cuya fecha de cumple años es la inmediata posterior a la fecha de la visita. Es la que proporcionará la información sobre percepción de la seguridad pública, desempeño de algunas autoridades y acciones delictivas de las que pudo haber sido objeto su hogar o él mismo durante el periodo de referencia.

**Prevalencia delictiva.** Es la proporción de personas u hogares que experimentan uno o más de los delitos medidos durante el periodo de referencia. Si una persona se viera victimizada múltiples veces, se contarían una única vez en la medición sobre la prevalencia.

**R**

**Residente Habitual:** Es la persona que come y duerme permanentemente en la misma vivienda, esta persona puede encontrarse temporalmente ausente del hogar en el momento de la entrevista por motivos de salud, estudio, vacaciones o trabajo.

**V**

**Víctima.** Persona que ha sufrido daños, incluidos los físicos y los mentales, por la realización de actos u omisiones que violan las leyes penales vigentes. Victimización. Un delito que afecta a una persona o a un hogar. Vivienda. Es todo lugar delimitado normalmente por paredes y techo de cualquier material, que se utiliza para vivir, esto es, alimentarse y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

**Vivienda:** Es el local o recinto de alojamiento separado y con acceso independiente destinado a alojar a uno o varios hogares (se considera como hogar a la persona o conjunto de personas vinculadas o no por lazos de parentesco que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en la misma vivienda). También se considera vivienda particular, aquella que no estando destinada al alojamiento de personas fue ocupada como tal en el momento del levantamiento censal.

**Referencias:**

1. UNODC, Manual on Victimization Surveys, United Nations Office on Drugs and Crime y United Nations Economic Commission for Europe, Ginebra, Naciones Unidas, 2010.

2. Arroyo, Mario, Encuestas Nacionales sobre Inseguridad. Marco Conceptual ENSI-6, Cuadernos del ICESI 4, 2009.

3. De Pina, Rafael y De Pina, Rafael, Diccionario de Derecho. México, Editorial Porrúa, 1988. 4. Lacey, Nicola, “Legal Constructions of Crime” en Mike Maguire, Rod Morgan y Robert Reiner (Eds.), The Oxford Handbook of Criminology, pp. 179-200, cuarta edición, Oxford University Press, 2007.

**Definiciones genéricas de los delitos incluidos en la ENVIPE 2011 (Tomados del Manual de Conceptualización del Delitos y Variables Asociadas 2012- INEC)**

**Robo con uso de la Fuerza:** Es la acción de sustraerse una cosa ajena, con ánimo de apropiarse de ella con violencia y amenazas hacia las personas.

**Robo sin uso de la fuerza (HURTO):** Es la acción de sustraerse una cosa ajena, con ánimo de apropiarse de ella sin violencia ni amenazas contra las personas.

**Robo de vehículo (Robo total del vehículo).** Es un delito contra la propiedad. El que mediante violencia y uso de la fuerza sustrajeren fraudulentamente un vehículo, considerando como vehículo: camión, carros, cabezales, tanqueros, trailers, buses, etc.

**Robo Accesorios de vehículo (Robo parcial de vehículo).** El que mediante violencia y uso de la fuerza forzaren las seguridades de un determinado vehículo y se sustrajeren solo lo que se considera accesorios de vehículos; Ejm: radios, espejos, plumas, faros, asientos etc.

**Robo a Domicilio.-** El que mediante violencia y uso de la fuerza sustrajeren fraudulentamente los bienes de un domicilio (haciendas, Conjunto habitacional, fincas, etc.)

**Robo a Personas.-** El que mediante violencias o amenazas contra las personas o fuerza en las cosas, sustrajere fraudulentamente una cosa ajena, con el ánimo de apropiarse, es culpado de robo, sea que la violencia tenga lugar antes del acto para facilitarlo, en el momento de cometerlo, o después de cometido para procurar su impunidad.

**Estafa.-** El que, con propósito de apropiarse de una cosa perteneciente a otro, se hubiere hecho entregar fondos, muebles, obligaciones, finiquitos, recibos, ya haciendo uso de nombres falsos, o de falsas calidades ya empleando manejos fraudulentos para hacer creer en la existencia de falsas empresas, de un poder, o de un crédito imaginario, para infundir la esperanza o el temor de un suceso, accidente, o cualquier otro acontecimiento quimérico, o para abusar de otro modo la confianza o de la credulidad.

**Intimidación/Amenaza.-** El que por escrito, anónimo o firmado, amenazare a otro con un atentado contra las personas o las propiedades.

**Heridas/Lesiones.-** El que hiriere o golpeare a otro, causándole una enfermedad o incapacidad para el trabajo personal, que pase de tres días y no de ocho.

**Secuestro Personas.-** El delito del plagio se comete apoderándose de otra persona por medio de violencias, amenazas, seducción o engaño, sea para venderla o ponerla contra su voluntad al servicio de otra, o para obtener cualquier utilidad, o para obligarla a pagar rescate o entregar una cosa mueble, o extender, entregar o firmar un documento que surta o pueda surtir efectos jurídicos, o para obligarla a que haga u omita hacer algo, o para obligar a un tercero a que ejecute uno de los actos indicados tendiente a la liberación del plagiado.



**METODOLOGIA ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD - 2012**

**NOVIEMBRE**